

Política de Comunicaciones



POLITICA				
PROCESO	Tecnología, Información y comunicación			
NOMBRE	Política de comunicaciones			
CODIGO DEL DOCUMENTO	ES-PL-PO-010			

1. Aprobación				
	Cargo	Fecha		
Elaboró	Líder de Comunicaciones	07/07/2021		
Aprobó	Subgerente de Planificación Institucional			

2. Normatividad que soporta la política

Ley 1712 de 2014: "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."

Modelo integrado de planeación y gestión –MIPG, de la función pública.

3. Alineación con el direccionamiento estratégico

Plataforma estratégica	La política de comunicaciones se articula con la visión de la ESE "En el año 2024 será reconocida por	
	la calidad y calidez en la prestación de los servicios de salud en el Municipio, contando con un capital	
	humano competente y comprometido con la ética, la eficiencia y la mejora continua".	
Objetivo Estratégicos	Objetivo específico N.3: Mejorar el sistema de información y tecnología de la organización	
	Principio organizacional N.4: Comunicación.	

4. Política

"La comunicación, fundamental para alcanzar los metas organizacionales"

Red Salud Armenia ESE, se compromete a gestionar las comunicaciones internas y externas de manera óptima y oportuna, con el objetivo de garantizar el logro de los propósitos misionales, para ello la comunicación tendrá un carácter estratégico y estará orientada al fortalecimiento de los objetivos institucionales, la identidad corporativa, la disposición organizacional, la socialización de la información, el sentido de pertenencia y el posicionamiento de la institución.

5. Objetivos						
Objetivo a alcanzar	Indicador de evaluación					
Objettivo a alcanzai	Nombre del indicador	Formula	Periodicidad			
Lograr eficiencia en los canales de comunicación de la organización		No. de personas encuestadas que respondieron de manera acertada a la estrategia de comunicación implementada / Total de personas encuestadas para la evaluación de los canales de comunicación externos	Semestral			

6. Definiciones para el entendimiento de la política

Fuente: Shannon llamó ese elemento la "fuente de información", el cual "produce un mensaje o secuencia de mensajes que serán comunicados para ser recibidos por la terminal".

Emisor: Shannon llamó este elemento como "emisor", el cual, "opera en cierta forma en el mensaje para producir una señal adecuada para la transmisión en el canal." En Aristóteles este elemento es el "hablante".

Canal: Para Shannon el canal es "meramente el medio usado para transmitir la señal del emisor al receptor".

Receptor: Para Shannon el receptor "Realiza la operación inversa previamente hecha por el transmisor, reconstruyendo el mensaje de la señal."

7. Despliegue

Se presentará anualmente el plan de comunicaciones a la alta dirección.

8. Implementación

Ejecución del plan estratégico de comunicaciones a través del plan de comunicaciones anual a las diferentes partes interesadas.

9. Control de cambios					
Versión	Fecha	Ítem Modificado	Justificación		
1	21/12/2017		Creación de la política		
2	07/07/2021	3,4,5,6,7	Actualización de la política		